



Municipalidad  
de  
**San Isidro**



## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN ISIDRO

### SEGUNDA CONSULTA PÚBLICA 2022 - MODALIDAD VIRTUAL

#### A C T A N° 002-2022

En el Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, siendo las 11:45 horas del día jueves 30 de junio del dos mil veintidós, en merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde del Distrito de San Isidro, Dr. Augusto Cáceres Viñas, para realizar la Segunda consulta pública de seguridad ciudadana y rendición de cuentas 2022, bajo la modalidad no presencial mediante el medio electrónico APP ZOOM; de acuerdo a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, Artículo 39.- realizar las Consulta Pública cada trimestre es por ello que se reunieron los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, y se cuenta con la participación de los vecinos inscritos mediante la publicación en redes sociales a dicho evento, así mismo se encuentran en la sala los representantes de las instituciones públicas, en ese sentido el Alcalde y presidente del CODISEC, da por iniciada la presente sesión, estando presentes las siguientes autoridades, conforme al registro de asistencia siguiente.



- 1 DR. AUGUSTO CACERES VIÑAS
- 2 SRA. JESSICA CLORINDA DELWIDES OCAMPO
- 3 CMDTE PNP. GUSTAVO VÍCTOR MAUTINO ORTIZ
- 4 MY. PNP. CARLO RENZO CIPRIANI BUSTAMANTE
- 5 DR. JOSÉ FEDERICO CHIPANA LLANOS
- 6 DR. ROGER EDMUNDO AGURTO VEGA
- 7 CMDTE OSCAR VÁSQUEZ MORENO
- 8 SRA. MARÍA INES BERNALES LOZADA
- 9 DR. MARIO CONCEPCIÓN BARRÓN CERNA
- 10 LIC. CARMEN ROSA MEDINA ROSAS.
- 11 DR. JORGE ANTONIO LINARES MARTÍNEZ
- 12 BRIG. FERNANDO OSWALDO ALTAMIRANO ESCOBAR
- 13 SRA. TIBISAY MONSALVE RESTREPO
- 14 DR. GIANINA VICENTE ESPINOZA
- 15 SR. HUGO NIEMBRO PRIETO GARCÍA

#### NO ASISTIERON:

- 1 SR. EDUARDO VALLE RIESTRA TORRES
- 2 SR. ALEX RIVERA ALEGRE
- 3 SR. GIOVANNI PICHLING ZOLEZZI



Municipalidad  
de  
**San Isidro**



- 4 CMDTE. GILBERTO JESÚS GALLEGOS PINTO
- 5 SR.VICTOR HAROLDO ANTEPARRA O.

## **1. INICIO**

El moderador agradece la presencia de los Miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y de los vecinos presentes quienes con su presencia demuestran su compromiso en los aspectos de seguridad ciudadana en el distrito.

- Palabra de bienvenida del Alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
- Exposición de rendición de cuentas correspondiente al segundo trimestre a cargo del Cmte. PNP Gustavo Víctor Mautino Ortiz, Comisario de San Isidro.
- Exposición de rendición de cuentas correspondiente al segundo trimestre a cargo del My. PNP Carlo Renzo Cipriani Bustamante Comisario de Orrantia del Mar.
- Pedidos y/o sugerencias por los vecinos del distrito concerniente a seguridad ciudadana.
- Debate e intercambio de opiniones y sugerencias propuesta y alternativas de solución y otros.
- Acuerdos
- Clausura.



## **2. EXPOSICIONES**

El comisario Cmte. PNP Gustavo Víctor Mautino Ortiz, saluda al alcalde y presidente del CODISEC de San Isidro a todos los presentes de este prestigioso distrito y a la ciudadanía en general menciona que en esta oportunidad expondrá su rendición de cuentas en lo que concierne a la audiencia pública del segundo trimestre que corresponde a los meses de abril, mayo y junio del presente año.



Municipalidad  
de  
**San Isidro**



- **Información General**

Menciona sobre el distrito de San Isidro, que básicamente la jurisdicción policial de San Isidro



está compuesto por 04 sectores con la finalidad de distribuir los RR. HH y logísticos para que a través de ello se pueda establecer las estrategias que permita identificar las zonas de riesgo y el mapa del delito y sobre ello hacer frente a la delincuencia así como tambien reforzar e incrementar el patrullaje y de esa manera prevenir la comisión de delitos y faltas por ello se cuenta con 4 sectores, dentro de ello se sub divide en 09 sub sectores y 15 cuadrantes.

- **Recursos Humanos se presenta la siguiente información:**

Manifiesta el Cmte. PNP Gustavo Víctor Ortiz, cuales son los recursos humanos con lo que cuenta la comisaría de San Isidro, con un total de 109 efectivos policiales que trabajan en esta comisaría de las cuales 04 oficiales y 105 Suboficiales, así mismo se cuenta con fuerzas de apoyo al escuadrón de emergencia al departamento de emergencia sur 1 en forma **Recursos logísticos se presenta la siguiente información:**



Municipalidad  
de  
**San Isidro**




RECURSOS LOGÍSTICOS		EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	
COMISARIA SAN ISIDRO		TELÉFONO FIJO	(01) 4410222
PATRULLEROS	10	TELÉFONO MÓVIL	980122505
MOTOS	07	CENTRAL DE RÁDIO	977610918
		RADIO BASE	03
		RADIO PORTATIL	45
		INTERNET	SIDPOL

Detalla sobre los recursos logísticos que cuenta la comisaría lo cuales son (10) patrulleros y (07) motocicletas, resalta que en este segundo trimestre se ha incrementado la flota vehicular las motocicletas lo cual solo se contaba con 02 operativas, por lo tanto ello ha permitido como estrategia ha permitido incrementar, ampliar las zonas de patrullaje en estos tiempos, tomando en consideración que la delincuencia utiliza motocicletas para arrebatar en horas puntas como celulares o cualquier pertenencia y aprovechando la congestión vehicular, en atención a ello con la proyección y con la finalidad de prevenir la comisión de estas modalidades ilícitas que se vienen presentando en potras jurisdicciones se vio por conveniente reflotar con 06 motocicletas, gracias al apoyo de empresas privadas y es así que a través de ello se ha ampliado la zona de patrullaje se está coberturando todo la Av. Javier Prado y la Av. Arequipa con estos patrullajes que se viene realizando de manera conjunta con una motocicleta de la Policía y con 02 motocicletas de serenazgo, se está incrementando más presencia policial lo cual refleja que se ha disminuido a su mínima expresión la incidencia delictiva de arrebatos en esos sectores se ha reducido entonces es una buena estrategia que se está empleando en este segundo trimestre lo cual está surgiendo efecto, tomando en consideración que las motocicletas son un medio de transporte que permite maniobrar en pequeños espacios es por ello que ante el llamado de emergencias de la central de monitoreo estas motocicletas son los que llegan de manera inmediata sobre todo en las horas punta donde se exige mayor presencia policial en los puntos críticos de la jurisdicción de San Isidro.



- **Mapa del Delito de San Isidro**



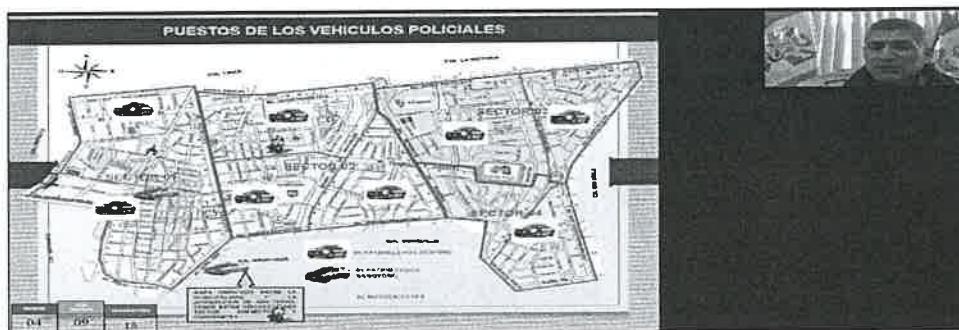


Manifiesta que se puede mostrar en cuanto a la incidencia que presenta en la jurisdicción de la Comisaría de San Isidro se observa los delitos informáticos tomando en cuenta que estos delitos por su misma comisión son transfronterizos, sin embargo tomando en consideración que los principales puntos financieros se encuentran dentro de esta jurisdicción a las personas que son agraviadas por estos delitos informáticos, se constituyen a estos centros financieros y como es lógico, que los atienden señalan como requisito tiene que constituirse a la comisaría más cercana a presentar esa denuncia es así que los agraviados que se apersona a esta comisaría a presentar dicha denuncia, por otro lado dentro de las estrategias que se están realizando se mantiene una comunicación muy fluida con la policía especializada de alta tecnología de la DIVINCRI, para que esa sean derivadas e investigadas por la especialidad que tienen ellos.

Asimismo también se viene dando charlas a distintos ciudadanos de cómo prevenir la comisión de estos delitos para evitar ser estafado no utilizando los medios informáticos que en la actualidad este se ha visto incrementados aprovechando la pandemia el covid 2019.

Asimismo también dentro de la incidencia se observa la intervención de conductores en estado de ebriedad, sobre todo muchas de las intervenciones se realizan la altura de la vía expresa entonces consideramos urgente lugar como zona de tránsito, cuyos conductores que al transitar por este distrito que son intervenidos por personal policial en flagrancia a quienes se les pasa su respectivo examen de dosage étlico y muchos de ellos quedan detenidos por encontrarse inmersos en el presunto delito contra la Seguridad Pública peligro común, en cuanto A los arrebatos de celulares es mínimo la incidencia que se viene presentando en esta previsión gracias a la estrategia que venimos implementando y el trabajo coordinado que se viene realizando con la municipalidad de haberse suscitado entendamos de que la delincuencia cuando encuentra una pared de seguridad va a tratar de buscar de alguna otra manera algunos espacios vacíos dónde va a pretender lograr su cometido es así que cada día nosotros venimos replanteando las estrategias y una vez a la semana nos reunimos los jefes de sectores de la policía con los jefes de sectores de serenazgo para realizar una evaluación semanal respecto de la incidencia delictiva y los nuevos puntos que como mapa del delito y cómo afrontar esas estrategias cómo mejorar esas estrategias para hacer frente.

- **Puestos de los vehículos policiales**



El Cmte. PNP. Gustavo Víctor Mautino Ortiz, quien está a cargo de esta rendición de cuentas de este segundo trimestre manifiesta lo siguiente que de acuerdo como está distribuido podemos ver ahí cómo está dividido cada sector, por una línea de color azul ahí podemos ver los cuatro sectores y la distribución de las unidades móviles con las que contamos ahí también y las unidades móviles conforme a los sectores que se muestra, resaltar un punto importante no que tenemos que realizar en forma permanente un feedback una retroalimentación cada vez mejorar



este patrullaje coordinado en conjunto con la municipalidad entonces resaltó lo comentado por la coordinadora distrital la señora María Inés en cuanto que tenemos que coincidir en las sectorización que tiene la policía o el serenazgo con la intención y finalidad no solamente de dar cumplimiento a la ley y el reglamento del sistema de seguridad ciudadana donde precisa que se tiene que manejar una base única de datos eso nos va a permitir de que en un solo sector allá, lo que la gran mayoría lo tiene, un jefe de sector de serenazgo y un jefe de sector de la policía, y ellos puedan manejar todo la información integral de lo que acurra en su jurisdicción ello permitirá la evitar la duplicidad de esfuerzos de tal manera que no se esté patrullando duplicando esfuerzos en determinado horario y lugares y más aún se debe de estar desviando la atención y descuidando espacios donde el patrullaje debe ser menos prolongado, entonces en ese aspecto es importante corregir. Básicamente está relacionado el sector número 5 localizado o identificado para serenazgo y lo cual es sector 3 y 4 en lo policial identificado dentro de esta comisaría, está en modificar esas autorización para continuar con el buen trabajo que venimos realizando y la buena coordinación que venimos realizando muy fluidamente y saludar el trabajo permanente y coordinado que vengo realizando con el jefe de operaciones de serenazgo con el señor Gianni Ubillús y con el jefe de operaciones de fiscalización Sr. Gustavo Moreno un trabajo muy coordinado muy permanente y está rindiendo frutos este positivos para el distrito de San Isidro.

- **Lucha Contra el Crimen**



DELITOS Y FALTAS	MESES			TOTAL
	ABR	MAY	JUN	
DETENIDOS EN FLAGRANCIA	21	26	17	64
REQUISITORIADOS	02	00	01	03
INFRACCIÓN AL REGLAMENTO NACIONAL DE TRANSITO	31	34	05	70
BANDAS DE DELITOS	03	03	03	07
ACCIDENTES DE TRANSITO	62	75	60	197
VIOLENCIA FAMILIAR	10	15	06	31
MEDIDAS DE PROTECCIÓN	02	08	02	12
CARPETAS FISCALES	14	15	11	30

Manifiesta que la comisaría que San Isidro en este segundo trimestre se ha tenido (64) detenidos en Flagrancia, (03) requisitoriados, (70) en fracción al reglamento nacional de tránsito, intervenidos por conducir vehículos automotores en estado de ebriedad se ha desarticulado 7 bandas delictivas o el trabajo coordinado entre la policía y serenazgo se han suscitado (197) accidentes de tránsito, se ha registrado denuncias por violencia familiar la cantidad de (31), medidas de protección se a recepcionados (12) y carpetas fiscales (30), las cuales vienen siendo investigados a cargo del personal policial de la sección de delitos y faltas.

- **Operativos realizados por el personal de la comisaría los meses Abril, Mayo y Junio.**



Municipalidad  
de  
**San Isidro**



El Cmte. PNP Gustavo Víctor Mautino Ortiz, informa la importancia de los operativos como podemos observar el personal policial y serenazgo viene realizando operativos en forma permanente viene realizando operativos en forma diaria de lunes a domingos el primer operativo empieza a las 05:00hrs, segundo a las 09:00hrs, el tercero a las 16:00hrs, el cuarto a las 18:00hrs, el último el quinto a las 21:00hrs, que se realiza hasta las 23:30hrs, estos operativos están orientados a verificar si es que aquellos transeúntes o conductores de vehículos registran alguna requisitoria o una orden de captura que permita reducir la inseguridad ciudadana que se pudiera estar registrando en el tránsito por este distrito

- **Patrullaje Integrado**



El Cmte. Indica sobre el patrullaje integrado que se viene realizando entre la PNP y serenazgo el patrullaje permanente que se viene realizando entre los motociclistas de la policía y de serenazgo, es un trabajo coordinado que se viene dando y los frutos es el resultado entre los motociclistas de la policía con serenazgo se logró que la persecución de una motocicleta que habían asaltado en el distrito de surquillo ingresaron en su huida al distrito de San Isidro se aplicó se puso en ejecución el plan cerco y los delincuentes al verse cercado no tuvieron nada que hacer que arrojar el arma y abandonar la motocicleta y ellos y se dieron a la fuga mezclándose entre los transeúntes del lugar, ingresando al distrito de Surquillo, este trabajo fue muy eficiente donde se mostró el trabajo coordinado y eficiente en cuanto al patrullaje que viene realizando la policía y serenazgo.



- Capacitación a los jefes de patrullaje motorizado



Constantemente al personal policial se le viene dando una capacitación de las diversas normas legales, normas que están siendo modificadas y también en atención a las nuevas propuestas que se tiene que presentar al comando institucional de la policía para abordar en la actualidad esta incidencia delictiva, entonces esto es un feedback estas reuniones que tenemos con el personal policial, se realiza en forma permanente donde estamos analizando tratando de cerrar aquellos espacios que pudieran encontrar la delincuencia y golpearlos sin embargo quiero resaltar que estos trabajos de capacitación son permanentes y las reuniones también con serenazgo y con los jefes de sectores son una vez a la semana.

- Respecto a los programas preventivos: - Juntas Vecinales - Policía Escolar



En este segundo trimestre se ha juramentado dos juntas vecinales y que ha permitido un trabajo de acercamiento a la ciudadanía y a través de ellos como vecinos vigilantes y obtener diversas informaciones que nos permitan no solamente detectar en forma oportuna la presencia de personas sospechosas en los lugares, también nos está permitiendo identificar aquellos puntos críticos de la jurisdicción por falta de iluminación, por falta de patrullaje y es precisamente en base a la información que nos viene proporcionando los nuevos integrantes de la Junta vecinal estamos incrementando la instalación de cuaderno de control ciudadano en aquellos sectores donde anteriormente se observaba poco patrullaje y eso está permitiendo cobertura el servicio en esos lugares.



Municipalidad  
de  
**San Isidro**



Se ha realizado la juramentación de los policías escolares tanto en el colegio emblemático "Alfonso Ugarte" como también en el colegio el Olivar donde podemos observar a través de las fotografías de dichas actividades realizadas por la promotora y por la Jefa de la sección de policía comunitaria.

- **Capacitación a los programas preventivos**



Se está realizando capacitaciones a los integrantes de la Junta vecinal sobre violencia de género donde hemos contado con la participación del personal especializado del centro de emergencia de la mujer (CEM), cada vez se está programando capacitaciones, también cómo abordar los temas de trata de personas cómo prevenir tempranamente, sobre el consumo de drogas y es un programa que está diseñado con anticipación para capacitar a nuestros integrantes de la Junta vecinales y ellos a su vez sea un efecto multiplicador a los vecinos de sus respectivos sectores, dentro de las rondas mixtas hemos realizado tanto entre personal de la comisaría de San Isidro y el personal de la comisaría de Orrantia del Mar es muy importante porque a través de esa convocatoria ha permitido llamar la atención de los ciudadanos y muchos de ellos felicitan y reconocen que tiene que haber un trabajo muy coordinado entre la policía la comunidad y serenazgo siempre en todas las rondas mixtas que se realizan se convoca y participan serenazgo y tenemos diversas fotografías videos donde evidenciamos ese trabajo permanente que venimos realizando este trinomio entre la policía Serenazgo y las juntas vecinales y a su vez nos está permitiendo reducir sensación de inseguridad ciudadana por parte de la población, esperemos que continuemos en ese camino de trabajo conjunto de la ciudadanía la policía y su serenazgo



Municipalidad  
de  
**San Isidro**



que están trabajando de la mano y reiterar esa invitación a los ciudadanos para que se integren las juntas vecinales y podamos hacer más fuerza tomando en cuenta que la seguridad ciudadana es tarea de todos.

- **Acercamiento a la Comunidad**



En este punto menciona que se viene trabajando el acercamiento a la comunidad en forma permanente estamos tocando diversas puertas de la casa de los vecinos y centros comerciales con la finalidad de mostrar el trabajo que venimos realizando de invitarles a integrar a las juntas vecinales como también a integrarse como parte de la red de cooperantes, recientemente hubo una ceremonia de juramentación de la red de cooperantes quienes en la actualidad vienen trabajando y brindando información en forma diaria un reconocimiento y felicitaciones para ese personal que ha juramentado que tiene un alto compromiso con el distrito de San Isidro y venimos comunicando en forma diaria con ellos que a través de este acercamiento a la ciudadanía está permitiendo poder detectar tempranamente la presencia de personas sospechosas en ese lugar y la inmediata reacción a través de la presencia de la policía y del Senado en esos lugares.

- **Acercamiento a la Comunidad**





Municipalidad  
de  
**San Isidro**



Menciona como parte también de las charlas y reuniones con integrantes de la Junta vecinal fue mostrar lo que se puede observar en la fotografía, estas charlas se desarrolla en un ambiente adecuado para todos los integrantes como también en la oficina de la sección de policía comunitaria y del mismo modo en mi despacho, que está abierto a todo aquel ciudadano que quiera entrevistarse y entablar estrategia para mejorar la ciudad la inseguridad ciudadana, bueno es cuando todo he visto por conveniente exponer estoy atento en responder a cualquier consulta o sugerencia que vean por conveniente realizar muchas gracias.

Acto seguido pasamos a la rendición de cuentas de la máxima autoridad de la comisaría de Orrantia del Mar, **My. PNP Carlo Renzo Cipriani Bustamante, Comisario de Orrantia del Mar**, saludo a todo el colegiado presente y vecinos conectados que se encuentran presentes en esta segunda rendición de cuentas del presente año.



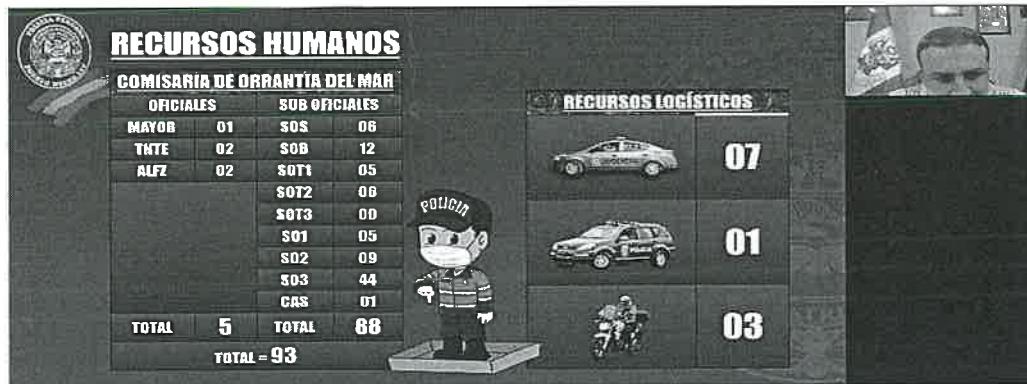
- Mapa con sectorización y distribución de unidades





El My. PNP Carlo Renzo Cipriani Bustamante, Comisario de Orrantia del Mar, inicia su exposición con el mapa de la jurisdicción de Orrantia del Mar, indicando que se encuentra dividido en dos (02) sectores y sus respectivos sub sectores y sus cuadrantes, cuentan con (07) unidades móviles y (03) motocicletas, está dividido en forma proporcional de acuerdo a la sectorización efectuada de esta comisaría.

- **Recursos Humanos y Logísticos**



Se cuenta con 93 efectivos de los cuales (36) se encuentran en patrullaje motorizado tanto patrullaje en vehículos como personal en motocicletas.

- **Patrullaje preventivo a pie**



Manifiesta sobre este punto que se tiene personal de patrullaje preventivo a pie en el horario de 14hrs a 22hrs en los siguientes puestos que se pueden apreciar en las imágenes la avenida Javier Prado con calle las flores la avenida Salaverry con Sánchez Carrión, también tenemos puesto donde hay patrullaje mixto integrado con personal a pie de serenazgo en el parque de la pera del amor, en la avenida 2 de mayo para 10 y la cuadra 12 en la avenida Miguel Dasso uno y dos tenemos personal mixto de personal policial la avenida Salaverry cuadra 24.



- En cuanto a la incidencia delictiva



En este punto el My. PNP Carlo Renzo Cipriani Bustamante, Comisario de Orrantia del Mar, realiza una comparación de la incidencia delictiva en comparación muestra un gráfico para poder visualizar la estadística del primer trimestre se muestra que los hechos de denuncias han disminuido en este segundo trimestre.

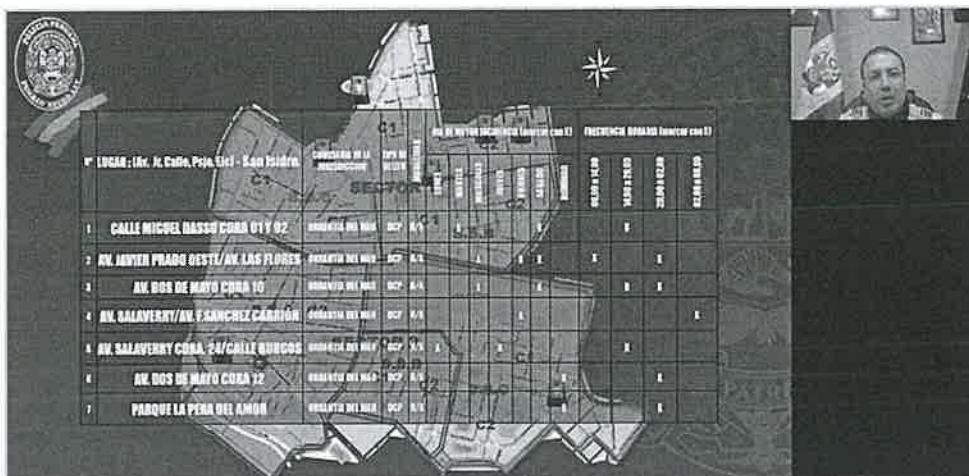
- Modalidad de delito

MODALIDAD DE DELITO	ABR	MAY	JUN
DANOS CONTRA LA PROPIEDAD PRIVADA	01	01	00
DELITO INFORMÁTICO	06	02	01
ESTAFAS	03	08	00
EXTORSIÓN	00	01	00
HURTO AGRAVADO	04	16	08
LESIONES	03	02	03
LIBERTAD PERSONAL	01	01	00
ROBO	04	05	03
TOTAL	22	36	15

Muestra cual es delito más frecuente en esta jurisdicción de Orrantia del Mar lo cual es el delito de hurto agravado seguido de robo y estafa, se está suscitando el tema de estafa en la modalidad electrónica como delito informático de ciudadanos que son estafados a través de páginas web falsas y para ello como lo indique en la rendición de cuentas anterior y siempre lo menciono la Policía Nacional realiza actividades de prevención capacitando a los vecinos con un trabajo coordinado con personal de la división de delitos de alta tecnología de la DIRINCRI, con respecto al delito de robo se ha suscitado la cantidad de 12 denuncias, en los 3 meses de abril mayo y junio y 11 denuncias en el delito de estafas lo que es hurto agravado se contabiliza la cantidad de 28 denuncias, se está suscitando este incidencia tales como, arrebatos en los supermercados no se percata del hurto de los celulares eso son las modalidades que más se están presentando en esta jurisdicción.



- Puntos críticos de la incidencia delictiva de Orrantia del Mar



Menciona cuales son los puntos críticos con mayor incidencia delictiva, donde anteriormente se mencionó cuáles son los lugares que son puntos críticos, como les he mencionado justamente se esos lugares donde tenemos mayor precisa policial en los horarios de 14 a 22 sobre todo quiero hacer hincapié en la cuadra 24 la Salaverry se está dando al frente se ubica el Real plaza de Salaverry que no es jurisdicción de esta dependencia policial sin embargo todos los ciudadanos que acuden a dicho lugar cruzan la calle que ya es la jurisdicción de Orrantia del Mar y se están suscitando el incidencia delictiva para ello tenemos un puesto fijo y nuestras móviles realizan constante patrullaje.

- Lucha contra el Crimen



Continuamos usando la lectora de código de barras que nos permite tener operativos más exitosos para prevenir la incidencia delictiva, como ustedes saben está lector de código de barras permite la celeridad al operativo permite la identificación que sea mucho más rápido y lo



Municipalidad  
de  
**San Isidro**



hacemos interviniendo tanto personal residentes y personas flotantes aquellas que transitan por la zona por la jurisdicción de esta dependencia policial.

#### ■ Operativos contra la delincuencia



Se está realizando operativos mensuales en coordinación con Serenazgo y fiscalización tenemos a la fecha en este trimestre la captura de 24 personas con requisitoria o diferentes delitos precisando que delitos más frecuentes delito de omisión a la asistencia familiar seguido de lesiones también tenemos un promedio de 23 detenidos en flagrancia delictiva en estos 3 meses.

Operativos Conjuntos con el personal de serenazgo de la municipalidad de San Isidro.



Como se mencionó anteriormente que el parque la pera el amor es un lugar que está señalado como incidencia más que todo por la presencia de personas que consumen alcohol para ello en un trabajo conjunto y quiero felicitar públicamente con nuestro jefe de operaciones de fiscalización el señor Gustavo Moreno, tenemos una excelente relación laboral que nos permite hacer operativos todos los jueves viernes y sábado para prevenir el consumo de licor en ese lugar sobre el consumo de licor lamentablemente deviene otro delito, es por ello que tratamos de impedir que esto se cometa es por ello que se realiza un trabajo articulado, hacemos operativos constantes y a pesar de que se realizan los fines de semana, cada fin de semana siempre concurre gente a libar en dicho lugar se está actuando en conformidad a la ordenanza municipal respectiva, asimismo también intervenimos motocicletas y verificamos las caja que tiene para ver el nivel de salubridad que pueda tener y beneficiar a los usuarios.



Municipalidad  
de  
**San Isidro**



- Patrullaje con las fuerzas armadas



Basándonos en el decreto de emergencia continuamos con el operativo con las Fuerzas Armadas que viene a ser un factor disuasivo en la prevención contra la criminalidad.



Se viene realizando en forma intermedia con personal de las Fuerzas Armadas en número de 5 vienen a esta dependencia policial tanto en la mañana como en la noche patrullaje constante con personal policial.

- Policía comunitaria – Juntas Vecinales





Municipalidad  
de  
**San Isidro**



Es una parte muy importante que la policía comunitaria también nos basamos en la ley de seguridad ciudadana hablamos de juntas vecinales y quiero hacer hincapié son juntas vecinales de seguridad ciudadana según la normativa vigente existe, juntas comunales, que de acuerdo a dicha ley ellos se encargan de supervisar la prestación de servicios públicos locales el cumplimiento de normas municipales y la ejecución de obras municipales y otros que pueda contener la ordenanza municipal, son funciones distintas a las que realiza la Junta de vecinales de seguridad ciudadana promovida por la Policía Nacional de Perú quiero recalcar y hacer hincapié que el hecho que existan juntas vecinales de la policía estamos basando en una norma legal ellos se convierten en personas que están en constante apoyo a la policía basándonos en informaciones que puedan servir en la lucha contra la criminalidad.



#### Red de cooperantes



Se realizaron capacitaciones para que este grupo de personas sepa para que han sido juramentados y que cuál va a ser su labor de apoyo a la policía y los frutos están dando tenemos justamente acá continuemos hacemos rondas mixtas con ellos tenemos mayor presencia policial el binomio policía comunidad como pueden apreciar acá, también le estoy mostrando acá una ronda mixta realizada con la Junta vecinal de la calle A justamente en el malecón pueden observar personas se hacen caso omiso a las provisiones municipales justamente estamos con los integrante de la Junta vecinal de la calle A, realizando esta ronda mixta esto demuestra un trabajo articulado un trabajo conjunto y a eso se debe la policía estar con la comunidad a mí me encantaría tener 10, 15 juntas vecinales en toda la jurisdicción que pertenece a esta dependencia policial estamos en forma progresiva realizando reuniones con diferentes vecinos que se acercan a la comisaría y a través de los patrulleros quieren formar parte de esta Junta vecinal estamos recibiendo mayor apoyo, en un trabajo en conjunto con esta comisaría de Orrantia del Mar y San Isidro se realizó un recorrido por las principales calles avenidas de la jurisdicción por primera vez



Municipalidad  
de  
**San Isidro**



de San Isidro estamos realizando este tipo de rondas, nunca vistas anteriormente nunca se ha dado rondas mixtas entre 2 comisarías dentro del mismo distrito es muy importante y en San Isidro es poco usual que se dé ese tipo de rondas y por primera vez se está dando es una muestra de gran apoyo de la ciudadanía hacia la policía para prevenir cualquier delito es muy importante como pueden apreciar ustedes es un trabajo muy bien estructurado que ha captado el interés de los medios de comunicación porque en realidad este tipo de Ronda mixta, no se ve en estos distritos mayormente se ve en los distritos lo Cono Sur cono norte, creo que nunca se ha realizado este patrullaje mixto y vamos a continuar realizando esperando todo el apoyo de la población comentó la máxima autoridad de la comisaría de Orrantia del Mar.

### Policía escolar y Bapes



Este programa preventivo policía escolar y Bapes brigadas de autoprotección escolar que es muy importante tras el reinicio de las actividades presenciales educativas en las diferentes colegiales de nuestra jurisdicción hemos tenido reuniones para formalizar y capacitar y juramentar a nuestros policías escolares y Bapes, están conformados por dirección docente tutores, sobre todo personal de seguridad del colegio y los padres de familia que se encuentran involucrados en la seguridad estudiantil con la finalidad evitar cualquier comisión de un ilícito penal que se pudiera suscitar en el ámbito territorial del colegio, para ello tenemos grupo whatsapp que hemos formado con tanto el colegio María Reina Marianistas, el colegio Belén, el colegio Rosa Larabure y continuamos coordinando con los demás colegios embarcamos en esta jurisdicción.

- **Charlas de prevención I.E.**

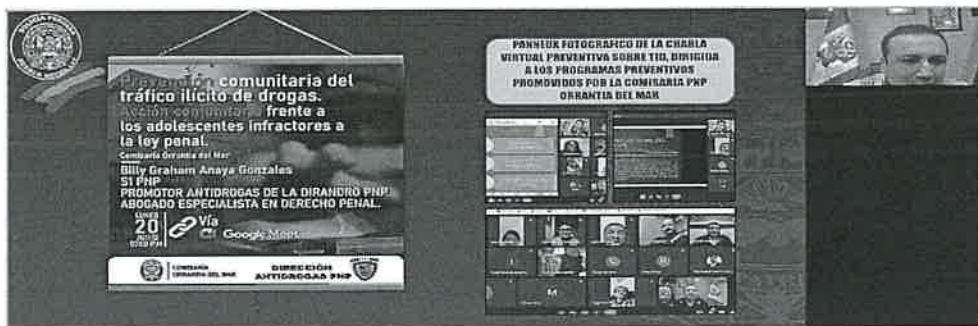




Municipalidad  
de  
**San Isidro**



Con el reinicio de las clases presenciales la policía no ha sido ajena a este fenómeno social que es el bullying, cyberbullying y la violencia escolar para ello como existe una plena comunicación y una excelente relación con los directores de los colegios ya mencionados, hemos tenido charlas en comunicación con el centro de emergencia mujer agradecerle públicamente al CEM, así mismo al personal del elenco artístico de la región Policial Lima, brindando un show, han dado posiciones sobre la ley y ha sido un acto una actividad muy amena para los niños tanto de Secundaria como primaria a quienes se les ha dado información al respecto con mensajes claves y al menos a su edad para que puedan tener que bullying no tiene que ir en el colegio no al bullying para ello hemos tenido semanas tras semanas de reuniones y hemos realizado charlas desde el mes de abril con los colegios, quienes se encuentran sumamente agradecidos por esta preocupación yo estoy completamente seguro que los niños han entendido que esta violencia no tiene que suceder en los colegios.



Así mismo se menciona que se tiene comunicación directa con el mismo general y director antidrogas que nos está facilitando al personal calificado para este tipo de charlas hemos tenido la participación de 20 ciudadanos me gustaría que participen más toda la comunidad San Isidrina, voy a mejorar la labor de difusión para que todos puedan tener conocimiento, así mismo manifiesta el agradecimiento por su exposición, espero no haber sido extenso en esta exposición para reiterarle mi compromiso contra en la lucha y criminalidad a bienestar de los ciudadanos de San Isidro, muchas gracias.

#### **PEDIDOS Y/O SUGERENCIAS POR LOS VECINOS DEL DISTRITO CONCERNIENTE A SEGURIDAD CIUDADANA.**

**1.- Sra. Patricia Rodríguez de Paz Soldán:** Agradece mucho a las 2 jurisdicciones del distrito, lo cual indica que es muy extensa su labor que vienen realizando, así mismo manifiesta su preocupación por los robos que se están suscitando, en el sector donde la Sra. Reside lo cual indica que ha sucedido un robo bastante importante a mano armada, que ingresan en las noches, violan la propiedad privada lo cual percibe que lo planifican esto con bastante anticipación, entonces menciona que una de las cosas que hace falta es presencia policial, también menciona que si observa unidades móviles en su sector, por otro lado realiza la consulta sobre las cámaras que sería algo muy importante para el apoyo a la identificación y como prevención de los asaltos. Pide coordinar en el módulo que se encuentra en el Olivar la instalación de cámaras en las calles qué opinión tienen o cómo podríamos nosotros mejorar esta propuesta que el vecino quiere más cámaras de seguridad lo cual deben de ser instaladas en los postes y también recalca que debe haber más iluminación y más apoyo del serenazgo a la labor de la policía.

**2.- Sra. Dora María Chavez Orillo:** Buenas tardes, quisiera insistir en el reclutamiento efectivo de Serenos, ya que cuando se llama por teléfono resulta que hacen preguntas que no vienen al caso,



como por ejemplo quieren la numeración exacta y por ejemplo les dice una construcción en la calle cuatro de eucaliptos y no hay más construcciones en esa calle y lo peor de todo es que están en las narices de una caseta de serenazgo que han instalado dentro del parque Alfonso Ugarte, entonces nosotros realmente queremos sentirnos seguros y confiados de que nos va a contestar en el teléfono alguien que esté capacitado y que no se ponga a discutir no, por detalles que no vienen al caso y tampoco queremos serenos que vengan de distritos tan lejanos porque son los primeros en querer retirarse si es posible antes de la hora y que no conozcan el perfil del San Isidrino que es una persona que le gusta recibir por lo que paga de en los tributos le gusta que las cosas marchen bien su tranquilidad nada de decibéles altos sea la hora que sea hay mucha gente que viene de afuera y cree que puede hacer lo que le apetece y no es así uno puede hacer lo que le apetece siempre y cuando esté permitido y tenemos que estar pendientes de las personas que vienen de afuera porque no necesariamente vienen con buenas costumbres hablo por ejemplo de los chancheros, de los tricíclicos que inclusive pasan por la Javier Prado todo esto es peligroso y hasta ahora las políticas han sido muy represivas.

**3.- Sra. Ruth Hochmann:** Buenas tardes, tengo dos consultas quisiera saber en dónde están instaladas las cámaras de 360° lo que he visto por ahora son únicamente de 190 y esto es muy poco así mismo, Jesús María, tiene ya cámaras que identifican el rostro y que está conectado probablemente con la DININCRI, para saber quiénes son delincuentes y reconocerlos de inmediato nosotros no tenemos eso porque no lo tenemos esas son mis consultas muchas gracias.

**4.- Zoraida Paz Henrici:** Bueno primero que nada agradecer a los dos comisarios, pero se sugeriría que traten de conversar con el presidente de la Junta vecinal que tenemos que son por elegidas por los vecinos es necesario que ellos vean este punto, nunca nos han invitado ni se han acercado a nosotros. por otro lado como dice Patricia el problema que tenemos en el Olivar es terrible porque son robos con secuestros donde la gente ingresa y no se le ve hasta que sale, hemos mandado una carta y pedimos la iluminación interna del Olivar que es muy importante son 20 hectáreas donde se conjugan las áreas verdes con las casas donde hay familias, necesitamos más serenos, por qué ellos pueden entrar dentro del bosque, en forma preventiva avisar qué cosa es lo que está sucediendo, si no contamos ellos, es imposible que los motorizados entren al bosque además nos falta el turno de noche ya no tenemos turno de noche y ese es el problema, así mismo indica que no es bueno que tengamos un subgerente que no sabe nada de seguridad y en el sector 3, por ejemplo nos han dejado un caos enorme necesitamos nuestro serenos es muy indispensable quizás en otros sitios no lo sean pero aquí si es necesario, por favor poner orden en nuestras calles los carros se paran en la avenida la bicicleta van por las veredas, nos atropellan y no tenemos nadie que nos ayude y falta serenos en bicicleta y a pie, en la carta que se envió a ustedes esta todo ello y espero que la contesten.

**5.- Eduardo Fernández Northcote:** Buenas tardes, sobre el caso de escuchar al comisario de Orrantia del Mar, dice que en la cuadra 10 y 12 de la avenida 2 de mayo hay serenos con policía, yo vivo en la cuadra 10 de la avenida 2 de mayo y no veo nada de ello, yo salgo por lo menos 2, 3 veces al día a caminar y no lo veo en ningún momento sea equivocado el comandante (Mayor) o su gente se va un poco más lejos, donde sí he visto policías y constantemente es en la cual 8 más o menos dónde están los restaurantes el hornero, de pizzas, entonces yo pensé que habían puesto ahí un guardia para cuidar a los carros de estos restaurantes entonces por favor orientar bien y hablar con su gente porque no están haciendo caso.

**6.- Sra. Flor Carranza Céspedes:** Buenas tardes preocupada casi todos los días ven los vecinos en cuadra 3 de Barcelona y en la espalda de la embajada de Japón el patrullero de turno durmiendo el



personal con el motor encendido y eso produce un fastidio a los vecinos, porque ahí hay un gasto, así mismo menciono sobre el colegio Sofiano, cuyos padres al momento de recoger a sus menores hijos obstaculizan el tránsito vehicular y peatonal estacionándose en las aceras, por otro lado esa cuadra es muy oscura no hay luz y nos hemos cansado de pedirlo y qué pasa con los jóvenes vienen por ese lugar hay consumidores de drogas sé que ustedes no lo pueden intervenir, pero los vecinos ya tienen miedo salir cerca a las 18:00hrs, pido por favor que se coloque más de vigilancia para esta zona y se mejore con respecto a los serenos que estén durmiendo entendemos que están cansados pero eso da un mal una mala imagen y los vecinos de mortifican.

**7.- Olga Pratolongo:** Buenas tardes, vengo a hacer el mi pedido lo cual comenzó hace exactamente ya 3 años y medio primer día de esta gestión con urgencia una cámara de vigilancia en la esquina de paseo Parodi límite con Lince que es una esquina muy movida, de vez en cuando tenemos serenos porque solamente pasa el sereno en bicicleta y nadie le hace caso, en esa esquina que es paseo Parodi con Javier Prado, por ahí pasan muchas líneas de transporte público todos los carros, los micros y ómnibus que van a Panamá Marsano paseo de la República, se ha pedido muchísimas veces y nunca nos han hecho caso, ahora también tenemos otra preocupación, los vecinos de la zona del parque Abtao por dónde está el monumento de la parte central y la parte posterior está oscura, y ya he visto ya que se juntan ahí los muchachos a tomar licor y se ha observado cosas contra el pudor, es completamente oscuro, se ha hecho un pedido a la municipalidad y ellos a su vez dicen que a luz del sur pero nunca hemos tenido una respuesta concretamente del parque Abtao, está abandonado nunca hay un sereno ni un policía por favor eso es muy importante.

**8.- Roberto Santoyo:** Buenos días a todos, mi preocupación es que a se debe la demora en las instalaciones de las cámaras de video vigilancia, por otro lado tomar en cuenta puntos de los puestos de las cámaras donde van a colocar las nuevas cámaras, que algunos vecinos no están de acuerdo porque también violan su privacidad y por otro lado es con respecto las juntas vecinales de la municipalidad y las juntas vecinales de la policía en los planos que tienen que están en el tema de la municipalidad de San Isidro están sectorizados por 5 mientras la policía solo cuentan con 4 subsectores estamos hablando del total de la de la municipalidad de San Isidro eso debería ir de la mano y unificar ese tema para poder este trabajar en conjunto es un punto muy importante que me gustaría que lo tome en cuenta en la reunión próxima que ustedes puedan este señalar, y por último quisiera aportar hay una la empresa que a ganando la nueva buena pro para el arreglo las bicicletas a qué se debe la demora de la entrega gracias.



Toma la palabra el **Dr. Augusto Cáceres Viñas que es el Presidente del CODISEC**, en su calidad de presidente del CODISEC, agradecemos la asistencia de los miembros de la policía de San Isidro quienes han apoyado que sea posible la ejecución de esta consulta reiteró y felicitó la presencia de los vecinos en esta segunda consulta pública vía ZOOM y así como también destacó sus aportes y sugerencias en este diálogo que se ha dado de forma alturada agradezco la participación de los integrantes del comité presentes gracias.

#### ACUERDOS:

1. Seguir fortaleciendo las labores del Serenazgo y PNP, en las jurisdicciones de las Comisarías de San Isidro y Orrantia del Mar y seguir trabajando de forma conjunta.
2. La Gerencia de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Gestión de Riesgos de Desastres, juntamente con las Comisarías del distrito, continuarán con las acciones disuasivas y preventivas contra la delincuencia; así como con las reuniones de coordinación que se realiza cada mes.